

ASAMBLEA GENERAL DE RESIDENTES, INTERNOS Y ESTUDIANTES DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DEL VALLE

Comunicado a la opinión pública

La Asamblea General de Residentes, Internos y Estudiantes de Medicina de la Universidad del Valle, reunida el día 29 de octubre de 2013, en el contexto de la discusión de la reforma a la Ley 100 de 1993, y por ende al Sistema General de Seguridad Social en Salud, y la grave crisis a la que se enfrenta la Salud de todo el país considera:

- Que como consecuencia a la Ley 100 de 1993, que configura un sistema de Salud basado en la intermediación y el desfinanciamiento progresivo por parte del Estado, se profundiza día a día la grave situación de la Salud de los colombianos, sin la existencia de garantías para una atención que responda a las necesidades de la población.
- Que dicha crisis se enmarca definitivamente en el contexto de la Ley 100, y los actos de corrupción administrativa permitidos por la intermediación, y la orientación de la Salud como un negocio y no como derecho fundamental.
- Que la reforma a la Ley 100, que se está debatiendo actualmente en el congreso, agudiza y profundiza dicha crisis, garantizando que la Salud sea un negocio para unos cuantos monopolios, perpetuando las mismas dinámicas de apropiación y corrupción.
- Que no se puede propender por una atención digna y de calidad, cuando se propone la formación de profesionales en Salud a partir de hospitales desvinculados de un soporte académico.
- Que la práctica médica y de las demás áreas vinculados al cuidado de la Salud, se desvirtúa y se pervierte, llevando a considerar los pacientes como usuarios o clientes; y a ser atendidos en condiciones que atentan contra su vida; situación que se torna insostenible con el paso de los días, y cuestiona nuestra ética profesional e individual.
- Que la Salud es la base del desarrollo no solo de ser humano desde una mirada particular, sino además de la construcción de un proyecto de sociedad; por lo cual si se pretende un país y una sociedad diferente, debe pasar

necesariamente por el fortalecimiento y la defensa de la Salud como un derecho fundamental y un bien común inalienable.

Denunciamos:

- La forma irresponsable como la mayoría del senado ha aprobado un texto de 98 artículos en dos días, sin realizar un debate pertinente para la toma de una decisión trascendental para el país, con ausencia de espacios de discusión de la propuesta de reforma y el desconocimiento de la grave crisis que atraviesa la Salud en Colombia.
- La forma negativa como hemos percibido que se ha manejado la información sobre los objetivos de la protesta contra la actual reforma a la salud, planteando motivaciones económicas y de organización "mafiosa" que no corresponden a la realidad de nuestros ideales.

Tomando en cuenta lo anterior, hemos decidido:

- Declararnos en Asamblea Permanente y de forma indefinida a partir del 29 de octubre de 2013, con el cese absoluto de actividades académicas y asistenciales.
- Generar espacios de participación proactiva del análisis y desarrollo de propuestas de reforma a la salud, incluyendo mesas de trabajo, estrategias de comunicación y difusión.
- Solicitar al Gobierno Nacional y al Congreso de la República el retiro de la actual reforma a la salud que se aprobó en plenaria del Senado e inicia debate en la Cámara de Representantes.
- Convocar a la sociedad civil, al Gobierno y al Congreso de la República a un pacto nacional para elaborar una nueva ley que resuelva la crítica situación de salud en Colombia.

Nos sumamos al llamado nacional a los estudiantes, pacientes y miembros de la sociedad civil en general, a manifestarse en torno a esta propuesta de reforma al sistema de salud que afecta al conjunto de la sociedad colombiana.

Santiago de Cali, 30 de octubre de 2013